

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

108**VALDEMORO**

LICENCIAS

Por don Carlos Javier Camacho Pérez se ha solicitado licencia para la actividad de taller de reparación de vehículos, rama mecánica en la avenida de los Yeseros, número 44, nave 407, de esta población.—Expediente 338/2011/LA.

Lo que se hace público para general conocimiento y al objeto de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer puedan hacer las observaciones pertinentes dentro del plazo de veinte días de conformidad con lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid.

Valdemoro, a 15 de noviembre de 2011.—El alcalde, José Carlos Boza Lechuga.

(02/250/12)